

6

**INFORME
DE LABORES**

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA



2023-2024
Septiembre de 2024

6

INFORME DE LABORES

DIRECTORIO



Lic. Andrés Manuel López Obrador
PRESIDENTE DE MÉXICO

Lcda. Rosa Icela Rodríguez Velázquez
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Luis Rodríguez Bucio
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Lcda. Isabela Rosales Herrera
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Mtro. Luis Wertman Zaslav
COMISIONADO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL

**Gral. de Div. D.E.M. (Ret.) Audomaro Martínez
Zapata**
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL
DE INTELIGENCIA

Lic. Miguel Ángel Urrutia Lozano
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y VINCULACIÓN
TECNOLÓGICA

Lcda. Evangelina Hernández Duarte
TITULAR DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
Y EL DELITO

Lcda. Norma Angélica Licona Alberto
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL

Mtra. María Concepción Prado García
TITULAR DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS ESTRATÉGICOS
Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

C.P. Manuel de Jesús Luján López
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lcda. Mónica Archundia Martínez
COORDINADORA DE ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Mtro. Antonio Hazael Ruíz Ortega
COMISIONADO DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

Comisario General David Córdova Campos
COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL

Mtro. Pablo Alejandro Jasso Barrera
ENCARGADO DEL DESPACHO EN LA COORDINACIÓN
NACIONAL ANTISECUESTRO Y DELITOS
DE ALTO IMPACTO

Ing. Enrique Guevara Ortiz
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL
DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Mtro. Facundo Santillán Julián
TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL,
PENITENCIARIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Lcda. Laura Velázquez Alzúa
COORDINADORA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Profra. Martha Beatriz López López
TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ CON ENTIDADES
FEDERATIVAS Y REGIONES

Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa
TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y TRANSPARENCIA

Lcda. Paola Becerra Silva
COORDINADORA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Lic. Manuel Durán Aguirre
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



ÍNDICE

11 PRESENTACIÓN

17 I. COORDINACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

20 **Gabinete de Seguridad**

23 **Sistema Nacional de Seguridad Pública**

23 Consejo Nacional de Seguridad Pública

25 Conferencias Nacionales del Sistema Nacional de Seguridad Pública

26 Conferencia Nacional de Procuración de Justicia

26 Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública

29 Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario

30 Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal

30 **Mesas de Paz y Seguridad**

32 Algunos resultados de las Mesas de Paz

48 Atención a 50 municipios prioritarios, estrategias especiales para la construcción de paz

50 Protección en contexto electoral 2023-2024

52 **Coordinación y cooperación internacional**

52 Entendimiento Bicentenario

53 Colaboración internacional contra la delincuencia organizada transnacional

57 Cuarta Cumbre de Policías de las Naciones Unidas (UNCOPS)

61 II. GUARDIA NACIONAL

64 **Estado de fuerza y despliegue**

65 **Instalaciones fijas**

67 **Formación y capacitación**

67 Formación inicial

68 Formación continua

68 Control de Confianza y Certificado Único Policial

69 **Resultados de operativos contra delitos de alto impacto**

70 Acciones contra el robo de hidrocarburos

72 Estrategia para abatir el tráfico de armas

72 Acciones para inhibir las operaciones con recursos de procedencia ilícita

73 Ciberseguridad

74 Sistema ferroviario

75 **Acciones de proximidad**

77 **Plan GN-A**

78 **Colaboración interinstitucional de la Guardia Nacional**

79 Apoyo a la Comisión Nacional de Búsqueda

79 Plan de Migración





- 80 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
- 80 Apoyos a programas de bienestar
- 81 Vigilancia a instalaciones estratégicas
- 81 Cumplimiento a mandatos judiciales y ministeriales
- 82 Tren Maya

85 III. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN ESTADOS Y MUNICIPIOS

88 Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

- 89 Estado de fuerza de las corporaciones policiales
- 90 Dignificación policial
- 90 Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza
- 101 Justicia cívica
- 102 **Recursos federales en materia de seguridad pública**
- 102 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (ahora Ciudad de México)
- 111 Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública

117 IV. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

120 Estrategias y acciones para erradicar la violencia de género

- 120 Reforzamiento de la Estrategia Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas en 15 Municipios Prioritarios con Mayor Incidencia de Delitos de Género
- 123 Recursos federales para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres
- 126 Territorios de paz. Caminemos unidas
- 127 Atención de delitos de género, CONAHO
- 128 Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar
- 129 Modelo Integral para la Sanción de las Violencias contra las Mujeres
- 129 Capacitación en materia de género
- 130 Capacitación en Violencia de Género Digital
- 130 Gabinete de Género
- 132 16 días de activismo
- 135 **Prevención desde las comunidades**
- 135 Centros Estatales de Prevención Social, CEPS
- 136 Ferias de Paz y Desarme Voluntario
- 137 Tianguis del Bienestar
- 141 Redes por la prevención de las violencias y las adicciones
- 142 Más Beis, Menos Violencia

145 V. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

148 Seguridad en Carreteras

- 148 Plan Carretera Segura
- 149 Despliegue carretero





150	Centros de Alertamiento Inmediato
151	Monitoreo carretero para la recuperación de transporte de carga robado
152	Plan Caseta Segura
153	Combate a la tala clandestina
153	Puntos críticos de tala ilegal y deforestación
154	Combate a la tala ilegal
156	Atención integral al fenómeno migratorio
158	Mesa de trabajo sobre robo de hidrocarburos
159	Mesas de trabajo con el sector privado
161	VI. INCIDENCIA DELICTIVA
164	Incidencia delictiva
165	Delitos del fuero federal
170	Delitos del fuero común
179	Percepción sobre seguridad pública
183	VII. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD
186	Inteligencia para la seguridad
186	Agenda Nacional de Riesgos
187	Acciones de inteligencia contra la delincuencia organizada
187	Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional
189	Unidades de Análisis Táctico Operativo, UATO
190	Plataforma México
190	Registros nacionales
197	Portal Cartográfico
197	Buses de información
197	Base Nacional de Presuntos Números de Extorsión Telefónica o Fraude
198	Monitoreo 9-1-1
201	VIII. SISTEMA PENITENCIARIO
204	Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Federal
204	Ahorros en el sistema penitenciario
204	Acciones contra la corrupción
206	Población penitenciaria
207	Traslados penitenciarios
208	Preliberaciones
209	Programa de reinserción social
209	Empleo y capacitación para el trabajo
209	Educación
210	Deporte
211	Actividades culturales
212	Salud
214	Apoyos adicionales a la reinserción social
215	Adolescentes en conflicto con la Ley





215	Actividades de reinserción dirigidas a los adolescentes en conflicto con la Ley
216	Servicios postpenales
217	Programa Anual de Capacitación Penitenciaria
218	Fortalecimiento de competencias
219	Capacitación a personal de los sistemas penitenciarios estatales
220	Profesionalización del personal penitenciario
221	Acreditaciones ACA
221	Programa anual de visitas a centros penitenciarios
224	Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2023, CNDH
226	Constancia de Antecedentes Penales Federales
226	Programa del voto en CEFERESO

229 IX. SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL Y SEGURIDAD PRIVADA

232	Servicio de Protección Federal
232	Fuerza operativa
233	Servicios de vigilancia y custodia
235	Evaluaciones de control de confianza
236	Profesionalización y capacitación
239	Certificación
239	Seguridad privada
239	Registro de prestadores de servicios de seguridad privada
240	Hologramas
241	Evaluación de elementos operativos
241	Mejoras en la operación y atención
242	Supervisión de empresas de seguridad privada

245 X. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

248	Prevención de desastres
248	Atlas Nacional de Riesgos
250	Sistemas de Monitoreo y Alerta Temprana Sísmica
251	Sistema de Alerta Hidrometeorológica
253	Monitoreo volcánico
254	Asesorías técnicas
255	Estrategia Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres
255	Comunidades resilientes
256	Seguridad estructural
256	Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil
257	Reuniones nacionales
257	Comité Nacional de Emergencias
258	Preparación y auxilio
259	Simulacro Nacional
259	Boletines de alertamiento
261	Programas especiales de protección civil
261	Atención a emergencias y desastres
261	Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales
262	Atención a damnificados por el huracán Otis





262	Programa Fondo de Prevención de Desastres Naturales
264	Planes de continuidad
265	Fortalecimiento normativo
266	Despliegue operativo
266	Misiones ECO
267	Refugios temporales
267	Mina Pinabete, Sabinas Coahuila
267	Profesionalización y difusión de la cultura de protección civil
268	Programa Educativo Técnico Básico en Gestión Integral del Riesgo
268	Cursos y talleres en Gestión Integral de Riesgos
271	Plan de Emergencia Radiológica Externa (PERE)
271	Promoción de la cultura de la prevención de desastres
272	Promoción de la cultura de la protección civil

275 XI. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

278	Cero corrupción
280	Transparencia y gobierno abierto
281	Acceso a la información
281	Protección de Datos Personales
282	Atención a quejas y recomendaciones
282	Promoción de la Cultura de los Derechos Humanos
283	Difusión en Materia de Derechos Humanos
283	Ética y servicio público
284	Estrategias de difusión a favor de la construcción de la paz
285	Campañas de ciberseguridad

288 GLOSARIO



Presentación



Hemos ganado terreno para la paz



En cumplimiento al artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, presentamos este Sexto Informe de Labores que da cuenta del estado que guarda el ramo Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México.

Los resultados presentados en este informe están alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), que ha marcado la ruta a seguir para implementar un cambio de paradigma en seguridad. Se alinea, además, al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública; del Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana; así como de los programas especiales derivados del PND.

Este documento se estructura a partir de 11 capítulos con los principales resultados obtenidos del 1 de septiembre de 2023 al 31 de julio de 2024, y que contribuyen a construir la paz en todo el territorio nacional y a devolver la tranquilidad a los hogares mexicanos.

Ante el abandono y la erosión del Estado en diversas regiones del país, este gobierno se propuso enfrentar el fenómeno de la violencia y el

delito desde un enfoque de atención a las causas, sin dejar de utilizar todos sus recursos humanos, materiales y tecnológicos para debilitar a las organizaciones criminales y brindar seguridad a la población.

También se da cuenta de la magnitud de este esfuerzo de coordinación entre las instituciones de seguridad del Gobierno de México, como la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia; y las instituciones de seguridad de las entidades federativas y los municipios.

El trabajo conjunto nos ha permitido revertir el crecimiento exponencial de la incidencia delictiva, que se venía presentando desde hace tres sexenios. Con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, el secuestro disminuyó 77%; el robo de vehículo bajó 48%; el robo en transporte público colectivo descendió 46%; el robo a negocio decreció 39%; el robo a casa habitación se redujo 43%; el robo a transportista disminuyó 45%; el robo a transeúnte aminoró en 37% lo mismo que el feminicidio.





Uno de los principales retos de esta administración fue contener el crecimiento acelerado de los homicidios dolosos iniciado desde 2006. El trabajo coordinado de soldados, marinos, guardias nacionales, así como de policías estatales y municipales permitió frenar y revertir esta tendencia, y por primera vez en tres sexenios el INEGI confirmó que disminuyó la tasa de homicidios, la cual pasó de 29 por cada 100 mil habitantes en 2018, a 24 en 2023.

Hay que recordar que en 2006 esta tasa era de 10 homicidios por cada 100 mil habitantes y que al cierre de 2012 subió a 22, y continuó creciendo hasta alcanzar los 29 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2018.

Estos resultados se lograron porque a diferencia de administraciones pasadas ahora contamos con el liderazgo de un presidente que se ocupa del tema de la seguridad todos los días, a través del Gabinete de Seguridad que sesiona de manera permanente.

Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2024, el Gabinete de Seguridad realizó mil 417 sesiones. Al 30 de septiembre de 2024 el presidente de México habrá presidido mil 459 sesiones de este cuerpo colegiado, con la participación de los titulares de las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, Relaciones Exteriores y la Consejería Jurídica, así como los titulares de la Guardia Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia, con el propósito de atender de manera conjunta, todos los días, todos los asuntos orientados a conseguir la paz, la tranquilidad y la gobernabilidad en el país.

El informe también da cuenta de las acciones para la pacificación del país realizadas a través 32 Mesas de Paz Estatales y 266 Regionales, donde se replicó el modelo del Gabinete de Seguridad y se mantuvo una coordinación permanente con autoridades encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno.

Otro elemento que contribuyó a la construcción de la paz en todo el territorio nacional es la creación de la Guardia Nacional, la institución de seguridad pública más grande en la historia de nuestro país y que al cierre de este informe reportó un estado de fuerza de 135 mil 471 elementos profesionales, disciplinados y entregados a garantizar la paz y la seguridad pública, desplegados en 594 instalaciones tipo compañía que permiten la proximidad social de sus elementos, así como atender con prontitud a los llamados de auxilio de la población.

Asimismo, detalla la inversión realizada por la federación para mejorar el equipamiento y profesionalización de las instituciones de seguridad, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP).

Se exponen los avances en la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, entre los que destaca el avance en la emisión del Certificado Único Policial (CUP) que pasó de 18% de elementos de instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno con este certificado, en diciembre de 2018, a 79.1% en julio de 2024.





En este informe se abordan las principales acciones de intercambio de información para generar productos de inteligencia para la seguridad, lo que permitió usar más la inteligencia que la fuerza en el combate a la delincuencia organizada.

En materia penitenciaria, se reporta que al 31 de julio de 2024 la población en los Centros Federales de Reinserción Social (CEFERESO), fue de 20 mil 852 personas privadas de la libertad; además se exponen las acciones realizadas durante este último año para fortalecer y dignificar los penales federales; así como las dirigidas a la reinserción social, a través del trabajo, la educación, el deporte y la cultura. De igual manera se trabajó en la capacitación del personal penitenciario para el correcto ejercicio de la función de guarda y custodia.

Este trabajo fue reconocido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, cuyo Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2023 otorgó una calificación promedio de 8.34% para los 14 CEFERESO. Es la primera ocasión en que todos los centros federales obtienen una calificación aprobatoria, superior a 80%; y es, además, el mejor resultado obtenido en más de una década.

También se da cuenta de los 22 mil 475 traslados de personas privadas de la libertad realizados entre centros penitenciarios federales; y de centros penitenciarios estatales a centros federales. Se reportan también, las acciones de supervisión y visita para garantizar la operación y condiciones dignas de internamiento en los penales federales.

Se presentan los logros alcanzados en el Servicio de Protección Federal, institución de seguridad encargada de vigilar y proteger instalaciones de la administración pública federal, que pasó de 3 mil 504 elementos en 2018 a 13 mil 204 guardias de seguridad desplegados en el país, que le permite vigilar 2 mil 158 instalaciones.

Son relevantes, también, las acciones implementadas por la Coordinación Nacional de Protección Civil y el Centro Nacional de Prevención de Desastres en materia de gestión integral de riesgos. Destaca el trabajo realizado para la emisión de alertas tempranas, a través del monitoreo permanente de fenómenos hidrometeorológicos y la actividad volcánica en el país; así como las desarrolladas para la atención a la población damnificada por emergencias naturales, como en el caso de los huracanes Agatha y Otis.

Los logros y resultados reportados en este Sexto Informe de Labores son producto del trabajo colectivo de la Subsecretaría de Seguridad Pública, 34 Unidades Administrativas y siete Órganos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; así como de la coordinación con instituciones de seguridad pública y procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, representantes del sector privado, así como de la población desde sus propias comunidades.

Sabemos que aún existen zonas donde persiste la violencia, pero es necesario resaltar que los esfuerzos implementados por este Gobierno para construir la paz nos han permitido devolver





la tranquilidad a millones de hogares y esta labor es reconocida por la población que hoy percibe mayor seguridad que hace seis años.

Los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, elaborada por el INEGI, muestran que se ha revertido el crecimiento de la percepción de inseguridad y que estamos ganando terreno al miedo. Durante el segundo trimestre de 2018 el 75.9% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad era inseguro, mientras que para el mismo periodo de 2024 este porcentaje fue de 59.4%, una mejora de 16.5%.

La misma encuesta refleja el incremento de la confianza ciudadana en los cuerpos de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno; por ejemplo, en 2018, únicamente el 44% de las personas encuestadas señalaron confiar en la policía municipal y el 48.9% en la estatal; para 2024 los porcentajes incrementaron a 52.4% y 58.1%, respectivamente.

Es notable, además el nivel de confianza que el pueblo mexicano otorga a las instituciones de seguridad federales: 88.7% a la Secretaría de Marina, 83.9% a la Secretaría de la Defensa y 77% a la Guardia Nacional.

Sin duda, en este sexenio se sentaron las bases de un Estado mejor preparado para brindar seguridad y proteger a la población. Hoy México es un país más seguro que hace seis años.

Con el liderazgo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la coordinación de esfuerzos, el trabajo comprometido de las instituciones de seguridad; la mística de servicio y la perseverancia, se demostró que es posible construir un país para todos, un México en paz y con bienestar.

Lcda. Rosa Icela Rodríguez Velázquez

Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana
y Coordinadora del Gabinete de Seguridad

